RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA

En relación al expediente 2018/137540 de objeto "SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA", se traslada la siguiente información al siguiente requerimiento de información adicional:

SOLICITUD INFORMACIÓN LICITADOR: Dentro de las tareas a realizar dentro de la gestión de residuos se incluye la destrucción certificada de piezas de convicción procedentes de los órganos judiciales.¿Podrían indicar el número de retiradas anuales y el volumen estimado para cada intervención?

RESPUESTA ÓRGANO CONTRATACIÓN: El número de retiradas anuales es variable en función de la demanda, que depende de las incautaciones que ejecute la policía judicial y en última instancia de lo que dictamine el/la juez. Como dato objetivo, se informa de las actuaciones realizadas en los últimos 4 años así como el volumen en base al tipo de elemento utilizado para el trasporte y/o retirada de los elementos de convicción.

AÑO	FECHA ACTUACIÓN	VOLUMEN		
		CONTENEDOR 30M3	FURGONETA 750KG	CAMIÓN 3.500 KG
2015	AGOSTO	1		
	NOVIEMBRE			2
	NOVIEMBRE			1
2016	ABRIL	1		
	JUNIO	1		
2017	ENERO	1		
	ENERO		2	
	FEBRERO			1
	FEBRERO		1	
	MARZO	1		
	OCTUBRE			1
	OCTUBRE	1		
	OCTUBRE			1
2018	ENERO	2		
	ABRIL	2		
2019	ABRIL	1		